

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía
Servicio Regional de Empleo y Formación

2895 Extracto de la Resolución de 30 de mayo de 2022 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se publica el crédito adicional disponible destinado a financiar la concesión de subvenciones para el programa de "Fomento de la contratación indefinida en la Región de Murcia", subprograma 1.

BDNS (Identif.): 613378

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/613378>)

Único.

Declarar el crédito adicional disponible destinado a financiar la concesión de subvenciones convocadas mediante la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, se aprobó la convocatoria de subvenciones de Empleo para el "fomento de la contratación indefinida, (publicado el extracto de la convocatoria en el BORM n.º 57 de 10 de marzo), para la concesión de subvenciones para el Programa de "fomento de la contratación indefinida en la Región de Murcia", subprograma 1, por cuantía de 500.000,00 euros.

Murcia, 30 de mayo de 2022.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, María Isabel López Aragón.